

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26714 BILBAO

Edicto.

EL Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 82/2011 referente al concursado Talleres Hilfa, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 19 de Octubre de 2012, a las 10:00 horas en Sala de Vistas 23, planta baja de este Juzgado.

2. Se someterá/n a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por Talleres Hilfa, S.L.

Dicha/s propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

Bilbao, 19 de julio de 2012.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A120055164-1